

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,995

FECHA: 15-May-2018

SUMINISTRANTE: GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-300501-101-6 NRC: 131617-6

Teléfono : 2522-3000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR I.O. DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Orlando Cutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, A NOMBRE DE: LIC. EDGAR FERMAN PALACIOS BERMUDEZ, EMBAJADOR EN LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y JAMAICA, CON SEDE EN MÉXICO D.F., CON EL PROPÓSITO DE CONOCER IN SITU EL CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR EN TAPACHULA, Y REUNIRSE CON LA COMUNIDAD SALVADOREÑA, SOSTENER REUNIONES DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES MEXICANAS ESTATALES Y CON LOS CÓNSULES DE EL SALVADOR EN ARRIAGA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ Y TAPACHULA. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE MÉXICO, D.F. HACIA: TAPACHULA - MÉXICO D.F. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	320.04000	320.04000	11,101
			\$ 320.04000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS VEINTE CON 04000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 1620

Florencia Arvalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Irma Aguilar de Arteaga
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

